



Cuando se cumplen seis meses de la primera notificación del primer brote de la enfermedad, casi tres de la declaración en España del Estado de Alarma y poco menos dos del decreto de paralización durante diez días de las "actividades no esenciales" la situación de la economía española, que ya veía agotarse su ciclo de crecimiento, es extremadamente grave.

La caída de la actividad productiva, el desbocado aumento del desempleo que se hará más patente en los próximos meses, la falta de ajuste de las cuentas públicas, el deterioro de la mayoría de los indicadores económicos y el crecimiento del déficit público, así como la previsión de desplome del PIB, vuelven a formar parte del decorado de nuestra economía.

La confianza de consumidores y empresarios sigue baja, las expectativas de consumo e inversión privados son muy malas, y las medidas de reactivación económica no parecen concretarse ni, mucho menos, hacerse efectivas, enredadas en anuncios, propuestas y deseos ahogados todos ellos por una acción política que, lejos de impulsar la actividad, la amenaza y la obstaculiza.

Las perspectivas no pueden ser más desfavorables para nuestra economía y en esta ocasión no las amortiguará un entorno exterior más dinámico ni unas exportaciones que puedan actuar de motor del crecimiento económico como en la anterior crisis.

En este marco macroeconómico, las empresas, especialmente las industriales, apenas pueden pensar en reducir los daños. Si no se actúa en la reactivación cuando todavía es posible, la realidad acabará por dar la razón al nombre de la Comisión de Reconstrucción porque la situación del tejido industrial será el de una desoladora destrucción.

La Industria está en un túnel del que será imposible salir sin reformas estructurales, medidas de racionalización del gasto público y de impulso del crecimiento, y políticas fiscales que fomenten el consumo y la inversión. En definitiva, todo aquello que permita generar el nivel de confianza imprescindible para generar actividad y crear empleo.

En concreto, El Sector del Metal se enfrenta a una situación de crisis económica sin precedentes, que exige la adopción urgente de medidas para el restablecimiento de la normalidad y la competitividad de las empresas a medida que estas retoman la actividad y se enfrentan al nuevo contexto económico y laboral que se extenderá en los próximos meses.

La actual crisis exige, en primer lugar, garantías de suministro a toda la industria y al comercio y los servicios asociados, de equipos de protección individual por periodo ilimitado y hasta el pleno restablecimiento de la normalidad total, y de las pruebas diagnósticas necesarias para garantizar la vuelta al trabajo en todas las empresas con total seguridad.

Además, será necesario coordinar en el marco de la Unión Europea el control en fronteras de la movilidad de trabajadores y mercancías, para asegurar las cadenas de suministro industrial el mantenimiento de las instalaciones y el abastecimiento de los mercados.

Pero además de esas garantías, es necesario reestablecer la seguridad jurídica, con simplificación de procedimientos y coordinación total entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas porque la certidumbre y la previsibilidad son esenciales para reducir y superar las peores consecuencias de esta crisis en la actividad empresarial y el empleo.

La reactivación hace imprescindible sumar esfuerzos, y hacerlo de manera consensuada a través de un diálogo social que basado en la lealtad se convierta en el eje central de un plan de reestructuración económica y laboral. Los posibles pactos políticos no pueden olvidar el artículo 7 de la Constitución que otorga a los agentes sociales rango de pilares básicos de la economía.

El diálogo permanente con los sectores industriales para reevaluar la situación y la continuidad de las medidas aplicadas, contribuirá a facilitar la propia salida de la crisis sanitaria, y la de la profunda crisis económica a la que se enfrentan.

Pero la verdadera viabilidad de la Industria que será en el futuro el sector clave para asegurar, no solo el crecimiento y el bienestar, sino también la salud y la seguridad de la población, exigirá un Plan Global de Reindustrialización que relance la actividad industrial como eje esencial del crecimiento económico y de la generación de empleo de calidad.

La Industria que constituye en España un tejido económico extendido por todo el territorio y mayoritariamente formado por pymes, necesita garantías de que el riesgo inversor tomado y la innovación realizada podrán rentabilizarse en un mercado interior sólido, protegido de ensoñaciones fragmentadoras, para proyectarse después globalmente, desde una imagen país asociada a la estabilidad institucional, la calidad, y la coherencia de las administraciones.

Esa proyección significa un entorno normativo único, sencillo y previsible para las empresas, y un escenario político y legislativo estable que no actúe como un obstáculo a la inversión industrial y que permita movilizar fondos internos y atraer los externos hacia la innovación y la competitividad.

Las administraciones, en España, tienden al exceso reglamentista y a la descoordinación. Multiplican requisitos y exigencias, muchas veces redundantes y a veces contradictorios, perjudicando la competitividad, incrementado los costes de producción y fraccionando lo que debería ser un mercado único real.

Esta disparatada profusión normativa, que amenaza con agravarse supone altos costes y desincentiva la inversión y la innovación industrial. Las deslocalizaciones y cierres, y la reducción al mínimo de algunos sectores, son buena prueba de ello.

Sobre esa base, la industria necesita la recuperación de la inversión en infraestructuras realmente productivas, incluso con una participación privada. Además, deben protegerse la financiación y la confianza que la elevación de la morosidad está deteriorando, perjudicando la capacidad productiva de algunos sectores y poniendo en mayor riesgo la viabilidad y la supervivencia de muchas empresas. Además, la Industria necesita una fiscalidad adecuada, especialmente para las pymes, que no genere “distorsiones”, ni desincentive la asunción de riesgos y la puesta en marcha de nuevos proyectos.

La Industria, primer sector consumidor de energía, necesita un suministro previsible, seguro y a precios competitivos. El precio de la energía, especialmente la eléctrica, no puede depender de decisiones políticas sobre los más diversos asuntos sin relación real con el precio de producción, porque ello perjudica la competitividad.

Es necesaria una competencia real en el mercado energético, un mix que traslade la eficiencia energética al mercado y el desarrollo de las necesarias infraestructuras que favorezcan la transición energética y el liderazgo en nuevas tecnologías de producción, almacenamiento y distribución.

Pero el éxito de un Plan Global de Reindustrialización dependerá en gran medida de que la inversión en investigación y desarrollo se oriente al mercado. Adecuar el marco de la investigación a las necesidades de pymes industriales, simplificar el tratamiento fiscal de la inversión en I+D+i, fomentar la colaboración Universidad–Empresa, mejorar la financiación y simplificar procedimientos, normativas y reglamentaciones redundará en hacer más atractiva la inversión en investigación, desarrollo e innovación en España.

Y si esas premisas se dan, la Industria necesitará trabajadores y técnicos cualificados sin los que no es posible mejorar productos y procesos, innovar y competir. Para que la Industria genere empleos estables y de calidad, son necesarias cualificación y herramientas de adaptación profesional que permitan afrontar los crecientes cambios tecnológicos y las exigencias competitivas que se van a ver reforzadas en la actual situación.

En este contexto, las necesarias ayudas de la Unión Europea, condicionadas a un programa de reformas, serán, bien utilizadas y aprovechadas allá donde verdaderamente sean productivas y facilitadoras de la recuperación de las empresas, un instrumento clave para generar actividad y empleo.

Más allá de actuar eficazmente contra la pandemia y tratar de reducir sus efectos económicos, laborales y sociales, la reactivación económica e industrial necesita altura de miras para proteger tejido empresarial e industria, medidas urgentes que permitirían paliar muchos de los ya evidentes efectos de la crisis y acortar su duración, y un Plan que revierta el proceso de destrucción del tejido económico y del empleo y asegure la viabilidad de nuestro estado del bienestar.

***La exigencia de reactivar
la Economía y la Industria***